

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

14565 *Resolución de 12 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, de la Consejería de Justicia e Interior, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2371/2011, de 21 de julio.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (turno libre), nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 12 de noviembre de 2012, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.

Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia a los que se les otorga destino en esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo ante el responsable de la Delegación del Gobierno correspondiente, dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del citado Real Decreto.

Segundo.

Los funcionarios destinados en virtud de esta Resolución, que pertenezcan ya al Cuerpo de Auxilio Judicial y que opten por continuar en activo en dicho Cuerpo, no será necesario que se desplacen a tomar posesión al puesto de trabajo adjudicado, bastando con que dentro del plazo de toma de posesión señalado en el apartado primero, comuniquen, en su caso, a la Delegación del Gobierno correspondiente dicha opción, a los efectos de declaración de excedencia voluntaria prevista en el artículo 506 d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Copia de la Resolución por la que se le declara en situación de excedencia voluntaria será remitida a esta Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal y al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

Tercero.

En caso de que los funcionarios optaren por ingresar en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y quisieran evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en la Administración de Justicia, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar de la Delegación del Gobierno, Gerencia o Comunidad Autónoma correspondiente a su destino como funcionario del Cuerpo de Auxilio Judicial, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario, salvo aquellos que hayan de desplazarse desde Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo, debiendo disfrutarse, en cualquier caso, dentro del plazo posesorio. La toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso indicados.

Copia del Acta de toma de posesión será remitida por la Delegación del Gobierno correspondiente al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

Cuarto.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Quinto.

En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 498 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, reformada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios de carrera deberán manifestar su opción en el acta de toma de posesión.

Sexto.

Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Resolución. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Séptimo.

Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 10 de octubre de 2012 no adjudicadas en la presente Resolución, mantienen su condición de desiertas sin perjuicio de que puedan anunciarse como vacantes en un concurso ordinario, si no se promulga oferta de empleo público.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano competente de la Consejería de Justicia e Interior, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 12 de noviembre de 2012.–La Directora General de Oficina Judicial y Fiscal, Sofía Duarte Domínguez.

ANEXO I

Tramitación Procesal y Administrativa

Turno libre

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	CC.AA.
1	4204535	LOPEZ ROMERO, ENCARNACION.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 2 MARBELLA.	MARBELLA.	MÁLAGA.	ANDALUCÍA.
2	25734299	MERIDA SANCHEZ, VICTOR MANUEL.	AUD. PROV. SECC. N.º 4 SEVILLA (VSM).	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
3	30971092	PERICET CANTADOR, RAMON.	JDO. 1.ª I/I N.º 2 LORA DEL RIO (RC).	LORA DEL RÍO.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
4	75247137	PACHECO GUALDA, SARA.	JDO. PENAL N.º 3 ALMERÍA.	ALMERÍA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.
5	44594333	PINOS ROBLES, JOSE JAVIER.	JDO. 1.ª I/I N.º 4 ESTEPONA.	ESTEPONA.	MÁLAGA.	ANDALUCÍA.
6	44590285	QUIJANO RAMOS, MARTA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 3 MARBELLA.	MARBELLA.	MÁLAGA.	ANDALUCÍA.

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	CC.AA.
7	44200510	ARIAS RODRIGUEZ, MYRIAM.	JDO. PENAL N.º 2 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCÍA.
8	78036255	PULIDO MARTIN, LETICIA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 3 MARBELLA.	MARBELLA.	MÁLAGA.	ANDALUCÍA.
9	44586744	GAITAN MIGUEL, ROCIO.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 2 MARBELLA.	MARBELLA.	MÁLAGA.	ANDALUCÍA.
10	75897210	ALCARAZ MATA, MARIA DE LOS ANGELES.	JDO. INSTRUCCIÓN N.º 2 ALGECIRAS.	ALGECIRAS.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.
11	75905939	CORDERO GAVIRA, MARIA DE LOS ANGELES.	JDO. INSTRUCCIÓN N.º 4 ALGECIRAS.	ALGECIRAS.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.
12	78681485	LUQUE GALERA, MARIA VICTORIA.	JDO. 1.ª I/I N.º 2 ROQUETAS DE MAR.	ROQUETAS DE MAR.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.
13	28785807	VENEGAS MOYA, GEMA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 22 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
14	45657184	AZNAZ MORENO, M.ª DE LOS ANGELES.	JDO. SOCIAL N.º 4 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
15	28897388	GONZALEZ GIL, FRANCISCA MARIA.	AUD. PROV. SECC. N.º 7 PENAL SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
16	77351053	ORTIZ FERNANDEZ, MARIA JESUS.	JDO. PENAL N.º 1 CÁDIZ.	CÁDIZ.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.
17	24269562	SANCHEZ-BARRANCOS RODRIGUEZ, ESTEBAN.	AUD. PROV. SV. DE APOYO N.º 1 ALMERÍA.	ALMERÍA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.
18	47504182	JIMENEZ SOLANO, MARIA ROSARIO.	JDO. 1.ª I/I N.º 1 DOS HERMANAS.	DOS HERMANAS.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
19	75709142	DOMINGUEZ MUÑOZ, ROSENDO.	JDO. SOCIAL N.º 7 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
20	45736647	GAMERO GONZALEZ, LUZ MARIA.	AUD. PROV. SECC. N.º 7 PENAL SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
21	75102186	MENSAN SANCHEZ, EVA MARIA.	JDO. PENAL N.º 15 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
22	75265353	GUIRADO GIL, SANDRA ISABEL.	JDO. 1.ª I/I N.º 3 VERA.	VERA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.
23	74880195	RUIZ ARAGON, MARIA NATALIA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 3 MARBELLA.	MARBELLA.	MÁLAGA.	ANDALUCÍA.
24	75816637	GARCIA LLAVE, SUSANA.	JDO. 1.ª I/I N.º 4 EL PUERTO DE S. M.ª (VSM).	EL PUERTO DE S. M.ª	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.
25	52565875	FERNANDEZ FRANCO, ANA BELEN.	JDO. 1.ª I/I N.º 2 ESTEPA.	ESTEPA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
26	26813188	AGUILAR LOPEZ, CRISTINA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 1 MARBELLA.	MARBELLA.	MÁLAGA.	ANDALUCÍA.
27	28829682	CEPEDA GARCIA, ELISABET.	JDO. MERCANTIL N.º 1 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
28	31724236	GONZALEZ SERRANO, JUAN MANUEL.	JDO. 1.ª I/I UBRIQUE.	UBRIQUE.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.
29	15471295	MONTERO FUENTES, MARIA ELENA.	JDO. 1.ª I/I N.º 5 EL EJIDO.	EL EJIDO.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.
30	53692330	BLANCA BLANCO, DAVID.	JDO. 1.ª I/I N.º 2 CABRA (RC).	CABRA.	CÓRDOBA.	ANDALUCÍA.
31	71121376	MORI DE JUAN, INMACULADA.	JDO. 1.ª I/I N.º 5 ESTEPONA.	ESTEPONA.	MÁLAGA.	ANDALUCÍA.
32	74945318	REGUERO GARCIA, VIRGINIA.	JDO. PENAL N.º 2 ALMERÍA.	ALMERÍA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.
33	75712472	RAMOS MUÑOZ, JORGE.	JDO. PENAL N.º 3 ALMERÍA.	ALMERÍA.	ALMERÍA.	ANDALUCÍA.
34	28781770	GARCIA SALGUERO, PABLO.	JDO. SOCIAL N.º 9 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
35	45550352	ROMERO GALLEGU, ROSARIO.	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL CARMONA.	CARMONA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
36	22990035	SANCHEZ POVEDANO, ARANZAZU.	JDO. 1.ª I/I N.º 1 ALCALÁ DE GUADAIRA (RC).	ALCALÁ DE GUADAIRA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
37	28889662	CANO RODRIGUEZ, MARIA CARMEN.	JDO. SOCIAL N.º 2 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
38	26035128	DELGADO SANCHEZ, ELENA.	JDO. 1.ª I/I N.º 2 LORA DEL RIO (RC).	LORA DEL RÍO.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
39	30799562	MARIN ORZAEZ, JOSE MIGUEL.	JDO. PENAL N.º 9 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
40	25722913	PORTA SALAZAR, MARGARITA.	JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 1 ALGECIRAS.	ALGECIRAS.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.
41	74825406	VICENTE LOPEZ, PATRICIA MARIA.	JDO. SOCIAL N.º 4 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
42	52920389	PANES LEAL, JOAQUINA.	FISCALÍA PROVINCIAL CÁDIZ.	CÁDIZ.	CÁDIZ.	ANDALUCÍA.
43	77329354	CASTRO MORENTE, IRENE.	JDO. 1.ª I/I N.º 1 ALCALÁ DE GUADAIRA (RC).	ALCALÁ DE GUADAIRA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
44	44958981	RUIZ YEBRA, CRISTINA.	JDO. SOCIAL N.º 5 SEVILLA.	SEVILLA.	SEVILLA.	ANDALUCÍA.
45	44223697	RIVA FERNANDEZ, GEMA DE LA.	JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA N.º 6 HUELVA.	HUELVA.	HUELVA.	ANDALUCÍA.